

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS
DE 16 DE ABRIL DE 2020

Orden del día:

1. Informe del Director
2. Información sobre la situación actual de la docencia y tutorías virtuales en la ETSA según el seguimiento realizado por la Dirección del segundo cuatrimestre del curso 2019-20.
3. Información de la propuesta de los Departamentos sobre la clasificación de las asignaturas/grupos según su situación docente actual.
Grupos de adecuación docente:
 - a. Docencia virtual 100%
 - b. Docencia virtual parcial
 - c. Docencia virtual nula
4. Propuesta y Acuerdos a tomar sobre las asignaturas/grupos según la información aportada por los Departamentos.
5. Debate de alternativas al calendario oficial para las asignaturas/grupos a, b y c y TFE.
6. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios Virtualmente utilizando la plataforma de la US Collaborate Ultra el jueves, día 16 de abril de 2020, a las 11:00 h.

Dado el gran número de temas a tratar, no se ha incluido en el orden del día la propuesta de aprobación del acta de la sesión anterior, que se pospone a la próxima reunión. Y dada la trascendencia de los temas docentes, se ha convocado, con voz, pero sin voto a los directores de los Departamentos de la Etsa.

Actuará como moderador de la sesión el director de la Escuela, que ha estado en todas las reuniones realizadas en la US con motivo de la crisis de la COVID-19.

Una vez iniciada la reunión el director plantea si alguien tiene inconveniente en que se proceda a grabar la reunión, a lo que se procede, quedando grabada en la plataforma.

Asisten (mediante conexión a la sala virtual):

Francisco Montero Fernández
Víctor Compán Cardiel
Mario Algarín Comino
Juan Emilio Ballesteros Zaldívar
Victoriano Sáinz Gutiérrez
Miguel Ángel Gil Martí
Francisco Nieves
Ana Rosa Diánez Martínez
Francisco Márquez Pedrosa

María del Carmen Martínez Quesada
Antonio Ampliato Briones
Cristina Soriano Cuesta
Patricia Hidalgo Candau
Sandro Massaro Jiménez
Teresa Rodríguez Miró
Teresa González Silva
Mauro Gerlach Mena
Garazi Merodio Ayarza (en sustitución de Ana Paniagua)

Asisten con voz, pero sin voto los directores de todos los departamentos de la Etsa y el subdirector de investigación Francisco Pinto Puerto.

1. Informe del Director

Se comienza con el punto 1 del orden del día, el Informe del Director que, utilizando una presentación, va destacando las reuniones producidas, el calendario y los documentos que hasta ahora están regulando la docencia y la actividad de la Escuela y la US. Estos documentos se han distribuido mediante lista de correo al profesorado y los estudiantes.

Se informa sobre el funcionamiento del gabinete de crisis de la Escuela, constituido con el cierre de las instalaciones, del que forman parte la Secretaria, el Administrador y el Director del centro, y la alumna Ana Paniagua, y de algunos de los temas de los que se han ocupado.

También de las reuniones que, periódicamente ha mantenido el Director con los directores de Departamento, a los que ha mantenido puntualmente informados de lo transmitido por los órganos de Gobierno de la US.

En principio el planteamiento de la Universidad es intentar impartir toda la docencia on-line y que no se produzcan cambios en el calendario docente vigente.

Ya se ha decidido terminar el curso en esta situación, independientemente del calendario de apertura decretado, y actualmente las actividades que se planteen que es inviable desarrollar telemáticamente se desarrollarán en los meses de Julio y septiembre.

Existe un último documento de bastante alcance y definición de objetivos, el *Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20* de 10 de abril, basado en el Acuerdo de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria REACU ante la situación de excepción provocada por la COVID-19, de 3 de abril de 2020.

Se informa de la próxima reunión del Consejo de Gobierno de la US, a celebrarse el próximo día 22 de abril, en la que está previsto que se apruebe un protocolo de actuación concreto basado en estos documentos.

Tras el Consejo de Gobierno se espera se publiquen unos "criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la US durante el período excepcional provocado por el COVID-19".

2. Información sobre la situación actual de la docencia y tutorías virtuales en la Etsa según el seguimiento realizado por la Dirección del segundo cuatrimestre del curso 2019-20.

En este momento, conforme a las instrucciones de los órganos de gestión de la Universidad, se ha trabajado desde la Subdirección de Ordenación para saber el estado de la docencia no presencial de la Escuela, se ha tratado de conocer mediante una encuesta el seguimiento actual de la docencia en las asignaturas y detectar situaciones de excepcionalidad por falta de medios técnicos u otras causas, que puedan afectar a profesores o alumnos concretos, y subsanarse desde los servicios de la US. También de dividir la adaptación realizada en tres escalones de posibilidad en las asignaturas de cada título, valorando el cambio completo que debe sufrir la docencia en el paso a "no presencial".

Toma la palabra el Subdirector de Ordenación Académica para exponer el proceso de diseño y realización de encuestas. A pesar del poco tiempo del que se ha dispuesto, la herramienta se ha puesto en marcha de inmediato con una amplia respuesta. El sondeo se considera ultimado en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, e iniciado y bastante avanzado en el Máster en Arquitectura. Se tienen además datos finalistas de los Másteres Oficiales, del TFG y PFG. Aunque la encuesta está dirigida a cada profesor, en la difusión de la misma han participado los Departamentos y los coordinadores de asignatura, se agradece a todos su trabajo e implicación en el proceso.

Los resultados de las encuestas realizadas en el título de Grado se han enviado a los miembros de la comisión (documento 1).

Se constata con la encuesta una alta implantación de la docencia virtual y las tutorías en todas las asignaturas de la Escuela y un amplio seguimiento por parte de los estudiantes. Se han empleado herramientas diversas, con amplio predominio de las facilitadas por la Universidad, primando la calidad de la docencia y dentro de las posibilidades de cada profesor, produciéndose la adaptación en muy poco tiempo.

Se abre un turno de palabra.

Toma la palabra Sandro Massaro como representante de los estudiantes, y expone que la Delegación de alumnos de la Escuela, de forma independiente, también ha comenzado un seguimiento de esta actividad docente sondeando mediante conversación telefónica a los delegados de curso. Agradece a todos el esfuerzo realizado, pero plantea que existen problemas de adaptación de muchos estudiantes, y que se ponen en duda los resultados de la encuesta, se afirma que en muchos casos, la docencia de la que hablan las encuestas sólo se ha iniciado después de Semana Santa. Entrega un documento Excel con distintas observaciones realizadas sobre asignaturas concretas (documento 2).

También varios directores de departamento, y representantes de éstos en la comisión, apuntan pequeñas discrepancias y aclaraciones puntuales a los datos de las encuestas, que, en cualquier caso, se valoran positivamente.

3. Información de la propuesta de los Departamentos sobre la clasificación de las asignaturas/grupos según su situación docente actual.

Grupos de adecuación docente:

1. Docencia virtual 100%
2. Docencia virtual parcial
3. Docencia virtual nula

A esta reunión se ha convocado a los directores de Departamento, para que informen de la situación de la docencia virtual de sus Departamentos, ratifiquen el informe que la Subdirección de Ordenación académica ha elaborado a través de la encuesta, pero también porque se les ha pedido una información concreta sobre la clasificación de las asignaturas en las que sus departamentos tienen docencia. No se habla todavía de la evaluación de las asignaturas.

Conforme a las instrucciones de los órganos de gestión de la Universidad, se trata, tras conocer el seguimiento de la docencia y tutorías virtuales en las asignaturas, de establecer tres escalones de

posibilidad en el cambio que ha sufrido la docencia a no presencial.

En el **grupo 1** estarían las asignaturas en las que el cambio es posible, no supone problemas y no se necesita realizar adaptaciones en la docencia, las evaluaciones o el calendario.

En el **grupo 2** estarían aquellas que necesitan realizar alguna adaptación o cambio en alguno de estos tres factores, pero que, con ellos, pueden desarrollar su actividad docente con los medios disponibles.

El **grupo 3** estará integrado por aquellas asignaturas en las que el cambio no es posible, ni con adaptaciones, ya que la actividad, ya sea de docencia o evaluación, debe ser presencial.

El informe de clasificación de asignaturas realizado por los Departamentos se ha enviado a los miembros de la comisión (documento 3).

Se hace una ronda de consultas entre los directores en la que cada uno expone la clasificación de las asignaturas de su ámbito recogida en el documento, pormenorizando algunos de los datos y circunstancias puntuales. Durante la exposición, se plantean dudas concretas sobre la clasificación en tres grupos, excesivamente genérica, y los límites de lo que considera cada uno.

Tras ella se abre un turno de palabra en el que vuelven a intervenir varios de los directores de Departamento o los representantes de éstos en la Comisión.

Toma la palabra el director del Departamento de Estructuras e Ingeniería del Terreno, Miguel Hernández Valencia, aclarando su postura al calificar las asignaturas de su Departamento como 2, se está desarrollando correctamente la docencia, no obstante, ésta no se considera equivalente en su totalidad a la presencial, punto que también puntualiza y aclara la representante del Departamento en la comisión Cristina Soriano Cuesta.

Interviene Garazi Merodio en representación del sector alumnos, preguntando sobre la asignatura Construcción 6, una asignatura basada en prácticas, e insistiendo sobre la comunicación que debe haber entre profesores y alumnos. También Sandro Massaro, leyendo un comunicado del sector C1 (documento 4) en el que se plantea que las asignaturas cuya docencia se ha iniciado más tarde de Semana Santa deberían clasificarse directamente en el grupo 2, e insistiendo en que, en estas circunstancias, la docencia es mucho menos directa y a los alumnos les exige mucho más tiempo y dedicación, señalando distintos problemas técnicos a que se enfrentan, como de calidad de la conexión.

Se tratan las circunstancias de los alumnos entrantes y salientes del programa Erasmus.

Se producen varias intervenciones aclarando la definición de cada uno de los puntos y proponiendo una redacción más completa, se entiende que la docencia se está desarrollando del mismo modo en Departamentos que han calificado la docencia de forma distinta, en unos casos como 1 en otros como 2.

Finalmente se establece la redacción de cómo es la clasificación de la docencia en el grupo 1:

Grupo 1 es el que se desarrolla con enseñanza virtual (0 % presencial) incluyendo las necesarias adecuaciones de contenidos en el paso de la enseñanza presencial a la virtual, y posible ajuste del calendario (incluyendo semana de feria, y alguna semana de prolongación del calendario vigente: junio).

Por parte del Departamento de Estructuras se plantea que en ese caso su docencia también estaría encuadrada en este grupo 1, unánime en este caso en las asignaturas de la Etsa.

4. Propuesta y Acuerdos a tomar sobre las asignaturas/grupos según la información aportada por los Departamentos.

Se procede a ratificar el documento de adscripción de los Departamentos a grupo de docencia (1 a 3), en el que se debe entender que consta el cambio propuesto, que modifica la clasificación de todas las asignaturas del Departamento Estructuras e Ingeniería del Terreno al grupo 1.
Se procede a una votación en la que participan los miembros de la comisión.
El resultado es de 13 votos a favor, 0 en contra, y 5 abstenciones.

5. Debate de alternativas al calendario oficial para las asignaturas/grupos 1, 2 y 3 y TFE.

Se plantea qué consultas se pueden hacer a la US, como punto de partida se incluye la necesidad de evaluación del 1º Cuatrimestre que se hace normalmente en junio, y la adaptación de los casos de estudiantes que resulten sin seguimiento por situaciones singulares, técnicas...

Se producen varias intervenciones en las que se urge a comenzar a elaborar las adaptaciones y adendas necesarias en cada asignatura de acuerdo con los estudiantes, en previsión de que el calendario que proponga la US sea ajustado. Los alumnos se ofrecen a formar parte de las mesas de trabajo.

6. Ruegos y preguntas.

Se plantea a la comisión una próxima reunión posterior al Consejo de Gobierno, podría celebrarse el viernes 24 de abril, que se convocará oportunamente.

Siendo las 14.25 horas se levanta la sesión de la comisión.